Granada - Meta, diciembre 27 de 2023

UNION TEMPORAL ICG 2023

INGENIERO
ORLANDO ORTIZ GOMEZ
DIRECTOR TERRITORIAL META
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
oortiz@invias.gov.co

OFICIO: 55-AMV-2716-2023

REF: CONTRATO 2716 DE 2023 - ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META GRUPO AMV 3 LOTE 2.

ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA

Cordial saludo,

De acuerdo a las actividades de supervisión técnica y administrativa que debe desarrollar esta administración vial y que actualmente tiene una fecha de terminación del 31 de diciembre del 2023, respetuosamente solicito ponga en consideración la solicitud de prorrogar hasta el 31 de enero del 2024 el presente contrato de Administración vial, debido a que no se ha presentado ninguna emergencia en las rutas a cargo y no se tuvo que implementar insumos y dada la prolongación de los contratos de Mantenimiento Rutinario a cargo y con el fin de dar continuidad a las actividades de mantenimiento vial; se solicita prorrogar el presente contrato en referencia con el fin de garantizar mayor presencia y atención de las vías incluidas en la Administración vial

Sin otro particular.

Agradecemos la atención a la presente

JAIRO ORLANDO CASTILLO C.
REPRESENTANTE LEGAL.
UNION TEMPORAL ICG 2023
Email: icgmeta@gmail.com
Cel. 3138020452